

Código Expediente: L4649005

Código RMN: HCIF-13

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	REMEDIOS GOLD S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	ORO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-10-2014	23-07-2014	EMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2013-00750 INSTAURADO POR ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA CONTRA REMEDIOS GOLD S.A.S., POR AUTO DEL 18 DE JUNIO DE 2014 ADICIONADO POR AUTO DEL 27 DE JULIO 2014, SE DECRETÓ EMBARGO DE LOS TÍTULOS MINEROS NRS.4649, 6130,6134,6376 DE LOS CUALES EST TITULAR LA SOCIEDAD DEMANDADA REMEDIOS GOLD S.A.S.

Código Expediente: T3873005

Código RMN: GHIN-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	JIMENEZ GUTIERREZ DORIS OMAIRA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	ORO VETA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-10-2014	29-11-2011	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR, dentro de la Licencia radicada con el No.3873(T3873005), cuyo titular es la señora DORIS OMAIRA JIMENEZ GUTIERREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.677.603, la SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES, en los términos del artículo 52 de la Ley 685 de 2001, POR UN PERIODO DE CINCO (05) MESES, CONTADOS DESDE EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011 (fecha de la certificación proferida por la Cuarta Brigada) y HASTA EL 18 DE FEBRERO DE 2012; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 029850 del 09 de Noviembre de 2011, confirmada mediante la Resolución No. 124987 del 15 de Septiembre de 2014.

Código Expediente: GC2-151

Código RMN: GC2-151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SERRANO SALAMANCA CARLOS RAMIRO SERRANO SALAMANCA JOSE NELSON NEONEL	PAR NOBSA	BOYACA	MONGUA	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-10-2014	22-09-2014	EMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO REQUERIDO POR EL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DENTRO DEL PROCESO DE DIVORCIO 2014-00421 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE GLORIA PATRICIA PEREZ HENAO CONTRA JOSE NELSON NEONEL SERRANO SALAMANCA MEDIANTE AUTO DE FECHA 22 DE MAYO DE 2014, CORREGIDO MEDIANTE PROVEÍDO DEL VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE 2014 DICTADO EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA, SE DECRETO EL EMBARGO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GC2-151.

Código Expediente: HEUC-10

Código RMN: HEUC-10

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	UPEGUI QUIJANO CARLOS	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	COPACABANA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-10-2014	13-08-2014	CANCELACION	ARTÍCULO PRIMERO: CANCELAR la Licencia Especial radicada con el número 14670(HEUC-10), a nombre del señor CARLOS EDUARDO UPEGUI QUIJANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.315.729; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 053449 del 21 de Junio de 2012; aclarada mediante las Resoluciones Nos. 054857, 088021, 120336 del 10/07/2012, 03/07/2013 y 05/08/2014 respectivamente.